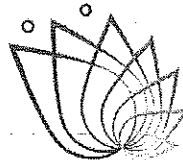




**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 - 2024

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N13-2019, a fin de llevar a cabo la CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE FORMATOS OFICIALES, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL,** En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las diez horas del día 20 de noviembre del año dos mil diecinueve; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la *Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos*, ubicada en Calle Gutenberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; jurado integrado en términos del artículo 32 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos:

CARGO	NOMBRE
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, Subdirectora de Licitaciones	Lic. Coral Roman Contreras
Representante de la Secretaría de la Contraloría Subdirector de Adquisiciones	Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo
Representante de la Consejería Jurídica. Auxiliar Técnico.	Lic. María Azucena Arizmendi Maya
Director de Gestión Operativa del Registro Civil.	Lic. Saúl Ochoa Benitez

Los representantes de las Empresas licitantes

Nº	EMPRESA	REPRESENTANTE QUE ASISTE
1	Accesos Holográficos, S.A. de C.V.	C. Guillermo Pérez Salazar Lobatón.
2	Formas Inteligentes SA de CV	C. Mauricio Castro Ramírez

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE:**

Para esta licitación la convocante realiza la siguiente aclaración.

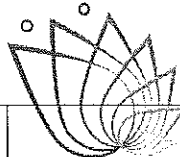
**ANEXO 1**

RENGLON 1	
DICE	DEBE DECIR
10. Imagen latente de doble canal ubicada en el centro inferior del marco, visible únicamente al sobreponer su correspondiente filtro decodificador, con el cual se observa en la primera posición el texto "Registro Civil" y al girar 90grados el filtro se observa el texto "Morelos".	SE OMITE ESTE PUNTO
<b>RENGLON 2</b>	
<a href="http://morelos.gob.mx">http://morelos.gob.mx</a>	Gobierno Estado de Morelos
	@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



DICE	DEBE DECIR
<p>5.Marco: Cintilla de 0.75 centímetros; calada en blanco doble el fondo verde PMS 57 al 100% con un motivo inspirado en el arte huichol que simboliza la diversidad y pluriculturalidad de la nación y del Estado Mexicano. Con remate centrado en la parte superior del documento, conteniendo el Escudo Nacional calado en blanco sobre fondo verde PMS 576, flanqueado por dos grecas inspiradas en el arte azteca, similares a la cabeza de la serpiente emplumada. El marco contendrá impresión realizada con validación al tacto.</p>	<p>5.Marco: Cintilla de 0.75 centímetros; calada en blanco doble el fondo verde PMS 57 al 100%, con un motivo inspirado en el arte huichol que simboliza la diversidad y pluriculturalidad de la nación y del Estado Mexicano. Con remate centrado en la parte superior del documento, conteniendo el Escudo Nacional calado en blanco sobre fondo verde PMS 576, flanqueado por dos grecas inspiradas en el arte azteca, similares a la cabeza de la serpiente emplumada.</p>
<p>Dispositivos que deberá presentar en el mismo sobre de su propuesta técnica y que deberán venir identificados con por lo menos: num. De licitación, nombre del proveedor, nombre del dispositivo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuenta hilos</li> <li>- Lámpara de luz UV</li> <li>- Dispositivo con Laser IR (para comprobar cintilla del formato)</li> </ul> <p>La falta de presentación de cualquiera de estos dispositivos y/o el que no vengan identificados será motivo de desechamiento de propuesta.</p>	<p>Dispositivos que deberá presentar en el mismo sobre de su propuesta técnica y que deberán venir identificados con por lo menos: num. De licitación, nombre del proveedor, nombre del dispositivo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuenta hilos</li> <li>- Filtro decodificador</li> <li>- Lámpara de luz UV</li> <li>- Dispositivo con Laser IR (para comprobar cintilla del formato)</li> <li>- Smartphone que contenga claramente identificadas y funcionales las dos aplicaciones solicitadas para lectura de QR.</li> </ul> <p>La falta de presentación de cualquiera de estos dispositivos y/o el que no vengan identificados será motivo de desechamiento de propuesta.</p>

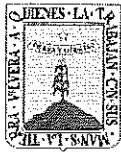
En este acto se procede a informar que **SE RECIBIERON PREGUNTAS** en tiempo y forma, por escrito, en archivo electrónico o vía correo electrónico de los siguientes licitantes tal y como se indica en los numerales 20.1 y 20.2 de las bases de la presente Licitación, de acuerdo a la siguiente información:

### Accesos Holográficos, S.A. de C.V.

Referencia: Punto 16. Propuesta Técnica, inciso S) Presentación de muestras: Los licitantes participantes deberán presentar las muestras físicas de cada uno de los formatos solicitados, para su aprobación por el área técnica, así mismo que lleven los instrumentos necesarios para la validación de las características específicas señaladas en el anexo técnico, con ello dar certeza de que dichas muestras son las ideales para el fin solicitado. Se deberán presentar muestras de 20 formatos con folios comprendidos entre A 18 000001 al A 18 000020 además de cumplir con todas y cada una de las medidas de seguridad y diseño planteadas en las bases, anexo técnico y junta de aclaraciones. Dispositivos que deberán presentar en el mismo sobre de su propuesta técnica y que deberán venir identificados con por lo menos : Núm. de licitación, nombre del proveedor y Nombre del dispositivo Cuenta Hilos, Lámpara de luz UV y Dispositivo con laser IR (para comprobar cintilla del formato); Deberá presentar Certificado Internacional ISO 9001:2015 donde el alcance mínimo

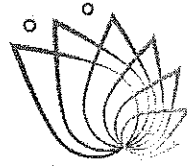


**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
 INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
 Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
 de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
 Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**

2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO

Gobierno del Estado  
2018 - 2024

de aplicación de este sistema de administración de la calidad y seguridad, sea de diseño y manufactura de documentos de seguridad, hologramas comerciales y de alta seguridad. Certificado internacional ISO 14298:2013 donde el alcance mínimo sea la fabricación de documentos de seguridad y hologramas nivel gubernamental, certificados de afiliación de la Asociación Internacional de Fabricantes de Hologramas IHMA de los dos años.

Pregunta 1.- En este punto nos piden presentar muestras de 20 formatos con folios comprendidos entre A 18 000001 al A 18 000020 y en el Anexo Técnico Renglón 1 SERVICIOS DE IMPRESIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE FORMATOS OFICIALES PARA INSCRIPCIÓN DE REGISTROS (TRES TANTOS), punto 9. Nos Mencionan presentar 100 Formatos con folio variable del: 050,001 al 050,100. ¿Sería tan amable de decirnos qué cantidad muestras son las requeridas para el renglón 1?

**Respuesta:**

Para el renglón 1.- 20 folios 050,001 al 050,020

Para el renglón 2.- 20 folios A 18 000001 al A 18 000020

Pregunta 2.- Nos mencionan que se deberán presentar los siguientes dispositivos: Cuenta Hilos, Lámpara de luz UV y dispositivo con laser IR (para comprobar cintilla del formato), en el Anexo Técnico 1 SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE FORMATOS OFICIALES PARA LA INSCRIPCIÓN DE REGISTROS (TRES TANTOS) en el punto 8.- Folio Moire secuencial variable conteniendo el mismo folio impreso en el formato, este folio es visible únicamente al sobreponer su correspondiente mica de lectura. 9.- El formato contendrá 1 código de seguridad bidimensional generado de forma exclusiva para el Gobierno del Estado de Morelos con 2 niveles de lectura el cual podrá ser leído por dispositivos autorizados a través de llaves de acceso con encriptación de 128 bits y que contenga la aplicación especial de seguridad para decodificar la información confidencial, sin necesidad de capturar, teclear o de alguna otra manera introducir información adicional y así verificar la autenticidad del código, esta aplicación deberá estar disponible para Smartphone con sistema operativo Android. 10.- Imagen latente de doble canal en el centro inferior del marco visible únicamente al sobre poner su correspondiente filtro decodificador. 12.- Adicionalmente efecto moire invisible de doble canal visible al sobreponer su correspondiente filtro decodificador con el texto Registro Civil en el primer canal y el texto Original en el segundo.

Renglón 2 SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA ADQUISICIÓN DE FORMATOS OFICIALES PARA LA CERTIFICACIÓN DE ACTAS. Punto 14.- Código QR en el reverso del acta con 3 niveles de lectura el cual podrá ser leído por dispositivos autorizados a través de llaves de acceso con encriptación de 128 bits y que contenga la aplicación especial de seguridad para decodificar la información confidencial, sin necesidad de capturar, teclear o de alguna otra manera introducir información adicional y así verificar la autenticidad del código, esta aplicación deberá estar disponible para Smartphone con sistema operativo Android.

Para los puntos mencionados, cada uno de ellos menciona un instrumento que no se solicita en la lista de dispositivos de validación, estos son micas decodificadoras (filtro decodificador) y dispositivo Smartphone ¿estos instrumentos se deberán incluir en la lista de dispositivos de validación?

**Respuesta:**

Contestada en aclaraciones de la convocante

PREGUNTA 3.- Menciona que se deberá presentar un Certificado internacional ISO 14298:2013 donde el alcance mínimo sea para la fabricación de documentos de seguridad y hologramas nivel gubernamental, Certificado de afiliación de la Asociación Internacional de Fabricantes de Hologramas IHMA de los últimos dos años.

Con el fin de estar en igualdad de circunstancias entre todos los licitantes y debido a que este certificado solo lo tienen algunas empresas Mexicanas, solicitamos de la manera más atenta que la solicitud de estos certificados sea nula y no un requisito indispensable, para poder participar igualmente en esta licitación.

**RESPUESTA:**

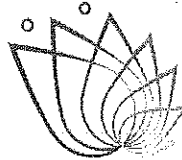
NO, DEBIDO QUE DICHO SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FORMATOS OFICIALES DEBE CONTAR CON ESPECIFICACIONES Y MEDIDAS DE SEGURIDAD, LOS CERTIFICADOS NO SIRVEN DE REFERENCIA PARA PODER TENER LAS CERTEZA DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD DE DEL SERVICIO, ASÍ MISMO NO ES LIMITATIVO YA QUE COMO TU LO MENCIONAS EXISTEN VARIAS EMPRESAS MEXICANAS, QUE CUENTAN CON ESTOS CERTIFICADOS



**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 - 2024

## Impresiones y Formatos Especiales Diforcon

**PREGUNTA 1.-** En el anexo 1, renglón 2, punto 14, hablan de un código QR, exclusivo para el Registro Civil del Estado de Morelos. ¿Nos pueden explicar de manera precisa la información que debe contener cada nivel de lectura de dicho código?

### Respuesta:

Este código será impreso con textura holográfica personalizada para el Registro civil del Estado de Morelos que lo hace incopiable e irreplicable, deberá tener 3 niveles de lectura en una misma aplicación que será desarrollada en EXCLUSIVA para el Registro Civil del Estado de Morelos (no se permitirá la presentación de la aplicación con adecuaciones ni modificaciones de otras aplicaciones que se utilicen en otros Estados de la República Mexicana), el primer nivel de lectura se considera público y deberá mostrar, con cualquier aplicación de dominio público, solo el folio del formato que coincide con el del anverso y no deberá contener ningún otro tipo de información adicional, el mismo nivel pero con la aplicación especial, mostrará el folio del formato, la fecha y la hora del momento de la lectura. el segundo nivel de lectura (que solo se podrá acceder por medio de la aplicación especial) mostrará: la página WWW.GOBIERNO.MORELOS.GOB.MX y si el smartphone está en línea, podrá mandarlo a la misma, además mostrar la fecha y la hora de la toma de lectura; y por último la lectura del tercer nivel deberá mostrar: los datos del proveedor responsable de la impresión, el número de lote y el folio del formato relacionado a la cantidad total de formatos del lote, la fecha de entrega del lote y la fecha y hora de la lectura de datos; este nivel de lectura garantiza que el código fue generado por una fuente auténtica lo que impide alterar su contenido, la información confidencial en los dos últimos niveles únicamente puede ser leída por dispositivos autorizados a través de llaves de acceso con encriptación de 128 bits y que contengan la aplicación especial de seguridad para decodificar la información Unidad Administrativa: SECRETARÍA DE GOBIERNO Área: Dirección General del Registro Civil del Estado Oficio Número: "2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata Salazar y de la Conmemoración

de los Ciento Cincuenta Años de la Erección del Estado de Morelos" confidencial, sin necesidad de capturar, teclear o de alguna otra manera introducir información adicional y así verificar la autenticidad del código, esta aplicación deberá estar disponible para Smartphone con sistema operativo Android. dicho código será directamente impreso en papel seguridad, adicional y como medida de alta seguridad solo se podrá acceder al nivel 2 y 3 por medio de una clave de acceso dentro de la aplicación

**PREGUNTA 2.** La aplicación para leer el código QR, deberá funcionar únicamente en línea o también funcionará cuando el Smartphone se encuentre en modo avión.

### Respuesta:

DEBERÁ FUNCIONAR DE LOS DOS MODOS.

**PREGUNTA 3.** Si lo que solicitan es un código QR expreso para el Estado de Morelos y con tan poco tiempo para desarrollarlo. Solicitamos se modifique la fecha establecida para la presentación y apertura de proposiciones, a fin de estar en igualdad de condiciones con todos los licitantes.

### RESPUESTA:

NO SE ACEPTA PROPUESTA, DEBIDO AL TIEMPO Y LAS NECESIDADES DEL LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL.

**PREGUNTA 4.** ¿Qué información debe proporcionar la aplicación instalada en el Smartphone, y cuantos equipos se debe instalar la aplicación?

### RESPUESTA:

LA INFORMACIÓN QUE DEBE PROPORCIONAR EL SMARTPHONE SON LA LECTURA DE LOS CÓDIGOS QR QUE SE ESPECIFICAN Y DESCRIBEN EN EL ANEXO 1 Y SE PIDE UN SOLO EQUIPO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUUESTAS.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

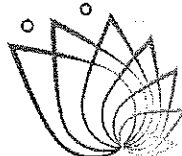
**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 - 2024

## Formas Inteligentes SA de CV

1.- Del número 14

PREGUNTA: bastará con presentar fuera de los sobres y antes de la apertura de los mismos, el anexo 2 debidamente requisado y la copia del comprobante de pago?

**Respuesta:**

SI, ES CORRECTO

2.- Del número 16 Propuesta Técnica inciso N)

PREGUNTA: me podría confirmar que para cubrir con nuestras obligaciones en materia de seguridad social solo deberemos presentar la opinión de obligaciones fiscales que emite el IMSS?

**Respuesta:**

SI, LOS REQUERIDOS EN EL NUMERAL 16.2 INCISO "N"

3.- Del número 16 Propuesta Técnica inciso S)

PREGUNTA: se piden 20 muestras del renglón 2, se podrían entregar el mismo número de muestras del renglón 1 con sus respectivos folios?

**Respuesta:**

SI, DEL FOLIO 050,001 AL 050,020

4.- Del número 17 Propuesta económica

PREGUNTA 1: Se deberá presentar tal cual viene en el ejemplo, bastará solo con el Nombre del servicio? PREGUNTA 2: Como dice "partida única" deberemos de especificar además el subtotal, IVA y Total de los dos renglones juntos?

**RESPUESTA:**

SI, DE ACUERDO AL NUMERAL 17.3 DE LAS BASES DE LICITACIÓN

5.- Del número 17 Propuesta económica

PREGUNTA: la garantía de seriedad deberá ser por el 5% del monto total de la suma de los dos renglones sin IVA?

**RESPUESTA:**

SI, ES CORRECTO

6.- Del Anexo 1, Renglón 1, Numeral 10

PREGUNTA: ya que esta medida quedó obsoleta con el cambio de diseño de los nuevos formatos establecidos por el RENAPO, podrían por favor eliminar este punto del anexo?

**RESPUESTA:**

CONTESTADA EN OBSERVACIONES DE LA CONVOCANTE

7.- Del Anexo 1, Renglón 2, Numeral 5

PREGUNTA: "El marco contendrá impresión realizada con validación al tacto" ya que esta medida quedó obsoleta con el cambio de diseño de los nuevos formatos establecidos por el RENAPO, podrían por favor eliminar este punto del anexo?

**RESPUESTA:**

CONTESTADA EN OBSERVACIONES DE LA CONVOCANTE.

CA



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

h

h

b

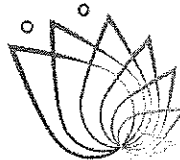
h

h

h



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 2024

8.- Del Anexo 1, Renglón 2, Numeral 14

PREGUNTA: Se deberá presentar el Smartphone con la aplicación que se menciona en este numeral y que es necesaria para la lectura de mencionado código? Se podrá presentar un solo dispositivo que contenga las dos aplicaciones que se piden en este anexo?

**RESPUESTA:**

SI, SE PRESENTA UN SOLO DISPOSITIVO.

Se comunica a los Servidores Públicos y representantes de las empresas participantes, que el evento de **"Entrega y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas"**, se llevará a cabo el día **26 DE NOVIEMBRE DE 2019**, a las **10:00 horas**; en las instalaciones de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, con domicilio en **Calle Gutenberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000**, cabe señalar que no habrá tolerancia, por lo que se solicita su puntual asistencia. Así mismo y con la finalidad de agilizar el acto de entrega y apertura de las propuestas, se solicita a los licitantes, que adicionalmente a la propuesta técnica y económica debidamente requisitadas y solicitadas de acuerdo a las bases de la presente licitación, **presenten en medio magnético (USB o CD), en formato PDF y en formato de WORD las propuestas técnica y la económica, también en formato Excel. Aclarando que el documento válido en el presente procedimiento será el documento impreso que presenten en la propuesta técnica y económica.**

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en Calle Gutenberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar se firma de conformidad siendo las **diez cincuenta del día 20 de NOVIEMBRE de 2019**, se cierra la presente, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo:

**Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos.**

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, Subdirectora de Licitaciones Lic. Coral Roman Contreras	
Representante de la Secretaría de la Contraloría Subdirector de Adquisiciones Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo	
Representante de la Consejería Jurídica. Auxiliar Técnico. Lic. María Azucena Arizmendi Maya	
Director de Gestión Operativa del Registro Civil. Lic. Saúl Ochoa Benítez.	

Y el representante de la Empresa licitante:

Nº	EMPRESA REPRESENTANTE QUE ASISTE	FIRMA
1	Accesos Holográficos, S.A. de C.V. Guillermo Pérez Salazar Lobaton	
2	Formas Inteligentes S.A de C.V. Mauricio Castro Ramirez.	



<http://www.gobmorelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos